



Puebla, Puebla, a 28 de junio de 2024.

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

El Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, a través de la Unidad Responsable, dan a conocer los resultados del proceso de dictaminación de las personas beneficiarias de la Convocatoria: "Componente I de Apoyo al Desarrollo con Identidad en la Vertiente de Fortalecimiento a las Economías Indígenas de las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (E088)".

**Unidad Responsable:** Dirección de Desarrollo con Identidad Indígena  
**Componente:** I de Apoyo al Desarrollo con Identidad de las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (E088).  
**Vertiente:** Fortalecimiento a las Economías Indígenas

**Concepto de Apoyo:** "Acompañamiento Técnico a Iniciativas de valor agregado y/o comercialización de productos de los pueblos y comunidades indígenas del Estado de Puebla".

No.	No. de Folio
1	DDIIC1V1_TA1*
2	DDIIC1V1_TA11*
3	DDIIC1V1_TA9*
4	DDIIC1V1_TA10*

**Concepto de Apoyo:** "Iniciativas de valor agregado y/o comercialización en pueblos y comunidades indígenas del Estado de Puebla".

No.	No. de Folio
1	DDIIC1V1_G5*
2	DDIIC1V1_G6*
3	DDIIC1V1_G9*
4	DDIIC1V1_G4*

El Comité Dictaminador en ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades contenidas en las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (E088), a cargo del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, para el Ejercicio Fiscal 2024, con fecha 27 de junio del presente año, **dictaminó** en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador la lista de

\* Solo se publican los folios de los beneficiarios que fueron seleccionados en la convocatoria, esto en atención a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]*





# Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

resultados de personas beneficiarias, con base en los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en la Convocatoria antes referida.

Las personas beneficiarias serán contactadas por la Unidad Responsable del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas para continuar con el trámite correspondiente.

COMITÉ DICTAMINADOR:		
 JOSÉ ANTONIO AGUILAR SAN SEBASTIÁN, SECRETARIO TÉCNICO DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR	 NANCY ARIDA PAOLAPAN CARREÓN, TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR	 ROBERTO REGINO REYES, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR
 GLORIA MARTÍNEZ CARRERA, DIRECTORA DE LA ACADEMIA DE LENGUAS INDÍGENAS DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR.	 VIRIDIANA REGINO CASTILLO, DIRECTORA DE PATRIMONIO CULTURAL, INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA EQUIDAD DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR	 IGNACIO ARTURO ALVAREZ LÓPEZ, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR
 SERAFÍN GERMAN SOLÍS CARRERA, DIRECTOR DE DESARROLLO CON IDENTIDAD INDÍGENA DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR	 RAMÓN VERGARA SOTERO, DIRECTOR DE OFICINAS REGIONALES DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR	 RAFAEL BRINGAS MARRERO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DICTAMINADOR

El Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas agradece y reconoce el esfuerzo de las personas participantes.

*“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.*



# Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

Puebla, Puebla, a 28 de junio de 2024.

## PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, a través de la Dirección de Desarrollo con Identidad Indígena, dan a conocer los resultados del proceso de dictaminación de las solicitudes recibidas en la Convocatoria del **COMPONENTE DE APOYO AL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD INDÍGENA**

**Unidad Responsable:** Dirección de Desarrollo con Identidad Indígena.

**Componente:** Componente de apoyo al desarrollo de la identidad indígena.

**Vertiente:** Planeación participativa con pertinencia cultural

**Concepto de Apoyo:** Apoyo para el desarrollo de capacidades en planeación participativa, identificación y diseño de proyectos con pertinencia cultural.

No.	No. de Folio
1	C1V2CA1-01
2	C1V2CA1-02
3	C1V2CA1-03
4	C1V2CA1-04
5	C1V2CA1-05
6	C1V2CA1-07
7	C1V2CA1-09
8	C1V2CA1-10
9	C1V2CA1-06

\* Solo se publica la lista de los folios seleccionados en atención a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El Comité Dictaminador en ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades contenidas en las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (E088), a cargo del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, para el Ejercicio Fiscal 2024, con fecha 27 de junio del presente año, **dictaminó** en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador la lista de resultados de personas beneficiarias, con base en los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en la Convocatoria antes referida.

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".*





# Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

Las personas beneficiarias serán contactadas por la Unidad Responsable del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas para continuar con el trámite correspondiente.

COMITÉ DICTAMINADOR:		
 <b>JOSÉ ANTONIO AGUILAR SAN SEBASTIÁN,</b> SECRETARIO TÉCNICO DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR	 <b>NANCY ARDALACIA ESTREÑÓN,</b> TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR	 <b>ROBERTO REGINO REYES,</b> DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR
 <b>GLORIA MARTÍNEZ CARRERA,</b> DIRECTORA DE LA ACADEMIA DE LENGUAS INDÍGENAS DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR.	 <b>VIRIDIANA REGINO CASTILLO,</b> DIRECTORA DE PATRIMONIO CULTURAL, INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA EQUIDAD DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR	 <b>IGNACIO ARTURO ÁLVAREZ LÓPEZ,</b> TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR
 <b>SERAFÍN GERMAN SOLÍS CARRERA,</b> DIRECTOR DE DESARROLLO CON IDENTIDAD INDÍGENA DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR	 <b>RAMÓN VERGARA SOTERO,</b> DIRECTOR DE OFICINAS REGIONALES DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR	 <b>RAFAEL BRINSAS MARRERO,</b> DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DICTAMINADOR

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".*



# Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

Puebla, Puebla, a 28 de junio de 2024.

## PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, a través de la Dirección de Desarrollo con Identidad Indígena, dan a conocer los resultados del proceso de dictaminación de las solicitudes recibidas en la Convocatoria del **COMPONENTE DE APOYO AL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD INDÍGENA**

- Unidad Responsable:** Dirección de Desarrollo con Identidad Indígena.
- Componente:** Componente de apoyo al desarrollo de la identidad indígena.
- Vertiente:** Proyectos con pertinencia cultural
- Concepto de Apoyo:** Apoyo para la implementación de proyectos con pertinencia cultural.

No.	No. de Folio
1	C1V3CA1-04
2	C1V3CA1-01
3	C1V3CA1-02
4	C1V3CA1-03

\* Solo se publica la lista de los folios seleccionados en atención a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El Comité Dictaminador en ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades contenidas en las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (E088), a cargo del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, para el Ejercicio Fiscal 2024, con fecha 27 de junio del presente año, dictaminó en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador la lista de resultados de personas beneficiarias, con base en los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en la Convocatoria antes referida.

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



# Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

Las personas beneficiarias serán contactadas por la Unidad Responsable del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas para continuar con el trámite correspondiente.

COMITÉ DICTAMINADOR:		
 <b>JOSÉ ANTONIO AGUILAR SAN SEBASTIÁN,</b> SECRETARIO TÉCNICO DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR	<p>P.A.</p>  <b>NANCY ARRIBATACUAPAN CARREÓN,</b> TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR	 <b>ROBERTO REGINO REYES,</b> DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR
 <b>GLORIA MARTÍNEZ CARRERA,</b> DIRECTORA DE LA ACADEMIA DE LENGUAS INDÍGENAS DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR.	 <b>VIRIDIANA REGINO CASTILLO,</b> DIRECTORA DE PATRIMONIO CULTURAL, INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA EQUIDAD DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR	 <b>IGNACIO ARTURO ALVAREZ LÓPEZ,</b> TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DIALOGO Y CONCERTACIÓN DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR
 <b>SERAFÍN GERMAN SOLÍS CARRERA,</b> DIRECTOR DE DESARROLLO CON IDENTIDAD INDÍGENA DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR	 <b>RAMÓN VERGARA SOTERO,</b> DIRECTOR DE OFICINAS REGIONALES DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR	 <b>RAFAEL BRINGAS MARRERO,</b> DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DICTAMINADOR

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".*